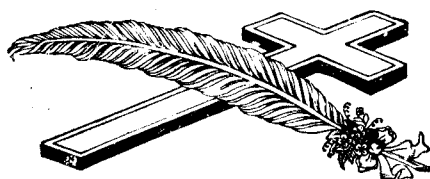


LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO: Portada. Aniversario del hundimiento del "Balears"—El templo del Pilar a través de los Siglos—Mensaje de Franco para 1940—La Aviación ¿Lo será todo? Misioneros y Patriotas—Efemérides Coloniales—Noticias de la Colonia: de Sta. Isabel Observatorio Meteorológico del servicio Agronómico de Sta. Isabel—Ecos de España.



ANIVERSARIO DEL HUNDIMIENTO DEL "BALEARES"

El día seis, miércoles, se cumple el segundo aniversario de la pérdida del crucero "Balears". En sufragio de los que perecieron en tan trágico suceso se celebrará en la Iglesia Catedral, un solemne funeral que dará comienzo a las 8 y media de la mañana. A él asistirán las Milicias de Falange y la Dotación del "Calvo Sotelo" que desfilará después del acto.

¡Una oración en sufragio de las víctimas!

¡Honor y gloria a los héroes que sucumbieron por Dios y por España!

La Colonia Española de Guinea no podrá nunca olvidarlos.

R. I. P. A.

El Templo del Pilar a través de los siglos

III

Siglos VIII, IX, X y XI— En 716 entraron los Arabes en Zaragoza; se rinde la ciudad con la condición de permitir a los cristianos asistir al Pilar. A ruegos de Don Ramiro Sánchez se nombra obispo con residencia en Zaragoza. Parece se llamaba Paterno y en 1060 y 1062 asiste a los Concilios de Jaca y S. Juan de la Peña. Como se ve el culto no se interrumpe en el Templo.

Siglo XII— Siglo de esplendor; D. Alfonso el Batallador se corona de gloria en Aragón, y forma el propósito de conquistar Zaragoza. 1118 Zaragoza se rinde y el Batallador lo primero que hace es ir al Pilar a dar gracias a la Virgen en su angélica capilla. Siguen datos que Zurita, Espoz y el P. Murillo cuentan y a cuyas fuentes remitimos al estudioso.

Siglo XIII— Se amplía el templo por el obispo Hugo de Mataplana, y S. Fernando extiende la devoción de la Virgen hasta Sevilla una vez conquistó esta ciudad.

Siglo XIV— El nombre de la Iglesia de Santa María la mayor es sustituido y se llama "Templo del Pilar."

Siglo XV— El año 36 se incendió el Templo resultando intactas la Imagen y la columna. Se reparan los destrozos. Doña Blanca de Navarra es curada milagrosamente. De aquí el dicho de la Soberana: "A tí, me arrimo."

Siglo XVI. En este siglo se levantó el primer templo que podemos llamar monumental. Su estilo era gótico que constaba de una sola nave. D. Vicente Blasco de Lanuza dice que en "1515 se edificó el templo suntuoso. Que es muy grande y capaz, arriado por un lado a la Santa Capilla o al claustro que hay delante de ella y por el otro a la grande y vistosa plaza que decimos de Ntra. Sra. del Pilar. Se conserva de este tiempo (1518 el altar mayor del maestro Damián Forment y el coro (1549) de los maestros Juan Moreto, Nicolás Lobato y Esteban de Obay.

Siglo XVII— Siglo de crecimiento en la devoción a la Virgen del Pilar. En 29 de Marzo de 1640, tiene lugar el famoso milagro que restituye a Miguel Pellicer, vecino de Calanda la pierna que en el Hospital de Ntra Sra.

de Gracia de Zaragoza le había sido cortada. 13 de Octubre, la ciudad hace voto de guardar el 12 de dicho mes en memoria de esta aparición y milagro. El 27 de Mayo de 1640, se nombra Patrona de Zaragoza a la Virgen del Pilar.

INTERESANTE

1677, Don Juan de Austria, hermano del Rey Carlos II era Virrey de Aragón. El monarca visitó Zaragoza en 1677 siendo enterado de las necesidades del culto a la Virgen del Pilar. Carlos II pidió proyectos para un nuevo templo y se eligió el presentado por D. Francisco de Herrera Hinestrosa, pintor de profesión. D. Diego Castrillo, Arzobispo de Zaragoza colocó la primera piedra el día de Santiago de 1681. Construir la mitad del templo costó treinta y ocho años (1681—1718) hasta que se pudo trasladar el Santísimo. Se derribó la Iglesia antigua y se creyó llegado el momento de construir la Capilla angélica.

Fernando VI mandó a Zaragoza al famoso Ventura Rodríguez, el cual proyectó la Santa capilla actual. Revisó los planos del templo, e introdujo serias modificaciones. Según estos proyectos faltan dos torres y la fachada con una gran puerta de entrada. Fernando VI dió doce mil pesos para empezar la capilla. El cantero flamenco D. Juan Bautista Pirlet labró las piedras de las canteras de Aragón. Las estatuas son de mármol de Carrara, a cargo de José Ramírez, encargado de Rodríguez. Del decorado de la cúpula y pechinas se encargó D. Antonio González Velázquez. Las obras se empezaron el 3 de Diciembre de 1754.

Ni la Columna, ni por tanto la Imagen se cambiaron de sitio mientras duró la obra. Un altar portátil se llevaba de un lugar a otro donde se celebraba siempre la Santa Misa. Se terminaron las obras a principios de 1764. La bendición de las estatuas y las verjas de plata se verificó el 28 de Agosto 1765 ¿Cuánto costaron estas obras? . . . Según Aramburu, doscientos mil pesos. Así trabajando se terminó el siglo XVIII y comenzó el siglo XIX.

Es de notar que el gran pintor aragonés Goya intervino en la decoración. Y como feliz coincidencia hemos de señalar que du-

rante los Sitios de Zaragoza, el Templo de la Virgen del Pilar no sufrió daño alguno.

Continuará.

J. Parrilla,

C. M. F.

F. I. S. A.

*El Jabón para europeos sigue
vendiéndose todos los días en la
FACTORIA CENTRAL.*

MENSAJE DEL CAUDILLO PARA 1940

EL DAÑO ORIGINADO POR LOS ROJOS

«Si esto fuese poco, nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de divisas del año 35 pendientes de pago de varios millones de libras, no obstante nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el tesoro de nuestra Patria.

Si a esta situación unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la cabaña nacional, casi desaparecida del territorio que dominaron; la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las provisiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, valorado en muchos centenares de millones de divisas; la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra, que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones; la desaparición de una gran parte del material ferroviario, reducido a chatarra en muchos de los casos; la huida por la frontera pirenaica de todo el material automóvil de la región catalana, del que sólo recuperamos, en estado lastimoso, una mísera parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante que asciende a 48.000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de Salvamentos, ¿puede alguien en esta situación extrañarse de que pueda escasear algún día el pan, o faltar la leche, o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestro problema.

El consumo normal de trigo de España es

de 41 millones de quintales. A' ocupar la zona roja y encontrarla vacía tuvimos un déficit, hasta empalmar con la cosecha, de cuatro millones de quintales que importamos del extranjero con los consiguientes sacrificios económicos.

La falta de siembra en la zona roja nos causó un déficit para el año agrícola en curso de 10 millones de quintales más, que España está importando del extranjero; y esto exige, aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte de barcos que asciende a 160 barcos de 6.000 toneladas, y en trenes a unos 100.000 vagones.»

SACRIFICIOS Y ENEMIGOS

«... Mas este espíritu de sacrificio es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino al contrario, sobre los que tienen qué sacrificar.»

«...La nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante o productor desaprensivo que especula con la miseria ajena.»

«...Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y alejar de sus actividades aquellas razas en que la codicia y el interés es el estigma que las caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbación y peligro para el logro de su destino histórico.

Nosotros, que por la gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos hace siglos nos liberamos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritus codiciosos y egoístas, tan apegados a los bienes terrenos, que con más gusto sacrifican los hijos que sus turbios intereses.»

«...Esta Revolución, que tantos quieren, y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos enemigos; los mismos que al través de los años fueron labrando nuestra decadencia; es la triste herencia del siglo liberal, cuyos restos intentan en la oscuridad

revivir y propagarse, fomentados por los eternos agentes de la anti-España.

Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra nación la masonería a caballo de la enciclopedia; los afrancesados, cuando la invasión napoleónica; los que con Riego dieron el golpe de gracia a nuestro Imperio de ultramar; los que rodeaban a la Reina gobernadora, cuando decretaba la extinción de las Ordenes Religiosas y la expoliación de sus bienes, bajo la inspiración del judío Mendizábal; los que en el 98 firmaron el torpe tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro archipiélago filipino a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir el más grandioso de los Imperios bajo el signo de una monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada, sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de mediación y «nuestra retaguardia intentaron verter el descontento.»

«...Quisieran que se malograra nuestra Revolución; muchos de dentro y fuera están interesados en que no se realice.

¡A unos, duele nuestra grandeza!... ¡A otros, les ciegan sus torpes pasiones!

¿No os apercebís cómo insidiosa y malévolamente se intentan sembrar dudas y fomentar desconfianzas, dentro y fuera, contra nuestro Movimiento, al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes, intentando hacer ambiente al sistema bicéfalo que esterilizó la obra y facilitó la caída del general Primo de Rivera?»

JUSTICIA

«...Pero una cosa es la justicia y otra es la pasión; la justicia ha de ser serena y generosa. No debe rebasar los límites que la corrección demanda y la ejemplaridad exige, y esto es incompatible con la satisfacción en el castigo ajeno, con el rencor y el odio, con el encono hacia los vencidos, que, si no lo admite la caridad cristiana; lo repugna también un imperativo patriótico.

En este sentido os anuncio medidas que evitarán que la pasión o la envidia puedan ser motor que empuje la justicia.

Ha habido enormes delincuencias, desviaciones punibles; pero, ¿cuántos no han sido arrastrados por el ambiente y la frivolidad? ¿Cuántos otros no fueron empujados a organizaciones y a partidos por una necesidad del trabajo o un humano anhelo de mejora?»

(Continuará.)

LA AVIACION ¿LO SERA TODO?

Conclusión

Para medir los progresos de la Aviación militar no es menester remontarse a fechas remotas. Nos basta con detener nuestra mirada retrospectiva en 1936. Durante la guerra de España los aparatos de guerra pasan de una velocidad horaria de 200 kilómetros, otra de 500. Nada puede preverse, a la verdad así, cuando la alarma suena... No hay tiempo que perder. "Sur tout votre masque!" gritan los pasquines, franceses. La lámpara eléctrica y ¡el refugio!... Pero ¿cuál será el valor real del arma aérea hoy, empleada en masa sobre las grandes urbes y los enormes centros fabriles? Tan angustiosa parece la interrogación que para un técnico francés la pregunta surge sola: "Des avions est-ce-tout?" ¿Será, en efecto, la aviación todo? Complejo problema que el tiempo, ¡ay!, parece dispuesto a desentrañar pronto.

Tres peligros se vislumbran en ciernes: el del proyectil explosivo, el del gas y el incendiario.

Las bombas explosivas cayeron ya en París durante la guerra pasada. Pero tenían poco explosivo estos proyectiles. Sin embargo, durante la última guerra europea se lanzaron ya bombas de 1000 kilogramos, y aun los americanos las arrojaron de 1820. Una bomba de una tonelada profundiza en el suelo nueve metros. ¿Y cuál será el tamaño de las que se lancen en el porvenir y, sobre todo, qué secretos de altos explosivos no nos deparará la química al servicio de la guerra?

La mitad del peso de las bombas de gases correspondía, durante la última guerra, a la carga tóxica. Para el coronel Bloch, una bomba de una tonelada —esto es, cargada con 500 kilogramos o algo más de gas tóxico— es capaz de asfixiar a todos los habitantes del edificio que alcance, aunque lleven carretas! Un avión de bombardeo puede infectar de gas de un tercio a un medio de kilómetro cuadrado. Dos mil aviones, en dos viajes destruirían totalmente una población como Berlín; 1.500 bastarían para convertir a París en cementerio, y 4000 para terminar con toda la población londinese.

Las bombas "electrón", de un solo kilogramo, a base de magnesio y aluminio y óxido de hierro, se incendian, según los principios de la aluminotermia, alcanzando su combustión

temperaturas superiores al del alto horno de 2.000 a 3.000 grados. A mediados de 1918 los aviones alemanes estaban listos para bombardear Inglaterra y destruir Londres.

Antes de empezr el vuelo los pilotos germanos recibieron una orden en que se prohibía el uso de las bombas "E". ¿Que habría pasado si aquella expedición de la muerte hubiera salvado el mar del Norte? Los siglos no habrían visto, sin duda, catástrofe semejante. Bástele saber al lector que un centenar de aviones —licen aparatos tan sólo!— cargados cada uno de una tonelada de bombas incendiarias podrían producir con un bombardeo 17.000 incendios insofocables.

Y no hablemos de la guerra microbiana... El cuadro es ya suficientemente dramático para ennegrecerlo aún más con fantasías que quizás no lo sean del todo, porque el más terrible enemigo del hombre es el hombre ciertamente.

Nadie sabrá evitar en lo sucesivo este mal terrible; las iras del avión de guerra. Es menester contentarse ciertamente, con paliarlas por medio de la defensa antiárea, la aviación propia, la defensa pasiva y el refugio, para el aloado habitante de la urbe que huye sorprendido y aterrado... Atención a las señales de alerta, sobre todo! se le dirá. ¡Atención a los avisadores durante cuatro minutos! ¡Oído a sus notas do, sol...! ¡Atención a las sirenas de modulación continua durante tres minutos! ¡Oído a sus notas mi, sol, do, mi...! ¡Infernal solfeo! el transeúnte que huye de su casa sorprendido, debe disponerse a esperar la descarga trágica. Contra las bombas explosivas se le dice: ¡Refugiarse en el abrigo subterráneo, en la entraña misma de la tierra!

Contra el gas, al contrario, ¡buscar lugares altos, muy elevados y despejados! Contra las bombas incendiarias no hay sino resignarse a localizar el siniestro, ¡todo menos arrojar agua!

¡Terrible tragedia interna la de esta incertidumbre de la víctima sorprendida que no sabe qué proyectil infernal va a arrojarle encima el avión enemigo que llega...!

J. D. de V.

Misioneros y Patriotas

(Continúa la Exposición del Rmo. P. Coll.)

No era mi ánimo extenderme más en el asunto, pero no estará por demás el exponer sumariamente algunas consideraciones sobre las protestas de los franceses.

En primer lugar en el mes de mayo de 1860 el Gobernador civil del Gabón protestó contra el nombramiento o elección del Vicegobernador de Corisco, de los dos Elobey y de Cabo S. Juan afirmando que no reconocía el derecho de España más que en Corisco, y no en las islas de Elobey y en el Cabo S. Juan, por estar decía estos territorios bajo el protectorado francés en fuerza de cierto tratado hecho con uno de los jefes más influyentes de aquel país. El Gobierno de París confirmó en agosto del mismo año la reclamación hecha por el Gobernador del Gabón alegando ciertos tratados antiguos sin citar cuáles eran, salvo uno fechado, decía, en 1842 por el que los franceses gozaban de libre facultad de negociar en el río Muni.

Además de lo que más abajo diremos, ocurre preguntar ¿porqué Francia guardó silencio por 18 años continuos acerca de este tratado sin que lo divulgase para confirmar sus derechos? Poco después se quejaron nuestros vecinos porque se cobraban impuestos en el río Munda alegando «que este río era afluente del Gabón».

Pero dicho río Munda no es afluente o ramificación del Gabón aunque su desembocadura la tenga cerca de aquél.

Y ¿cómo habían hecho tratados con los jefes del río Muni distante 60 millas al Norte del río Gabón cuando apenas tenían noticias claras del río Munda que lo tienen tan cercano?

En el año 1861 pretendieron la isla de Elobey Grande en virtud de un tratado celebrado con el jefe de la misma isla durante el año 1855 añadiendo además que Elobey Chico también les pertenecía por depender de Elobey Grande.

Como repetiesen tanto las reclamaciones el Gobierno español estableció que se suprimieran los tributos que pagaban las embarcaciones que abordaban a las playas del Muni mientras se procedía al examen de los tratados celebrados y alegados por los franceses.

 FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Escudriñado escrupolosamente el asunto, en primer lugar apareció el tratado que alegaban celebrado en 1842; tampoco se halló el segundo que suponían celebrado en 1845, sino una copia firmada y fechada en 1860 excusándose con que se les había extraviado el original.

Pero como de esto fueran interrogados los cinco jefes por quienes figuraba firmada la copia de la escritura, unánimemente contestaron que no había existido anteriormente otro documento; cuya aserción no parece ajena de la verdad si se tiene en cuenta que éstos que firmaron la copia se suponía ser los mismos con quienes se había hecho el convenio 15 años antes.

El pacto llevado a cabo con el jefe de Elobey; en abril de 1855, al parecer estaba más arreglado; pero el que se firmaba jefe, no lo era; pues el que en realidad tenía y ejercía la jefatura se confesó súbdito de España.

En el año 1883 se quejaron los franceses del contrabando ejercido en Gabón, añadiendo que las islas de Elobey y las riberas del Muny eran la guarida de los contrabandistas, por lo cual exigían de España que tomase contra ellos las oportunas medidas, asegurando que estaban dispuestos a establecer puestos militares, si España no lo tomaba con empeño. Esta proposición rechazada por nuestro Gobierno prueba a las claras que en aquel entonces reconocían los franceses el derecho de nuestra soberanía sobre las riberas del Muny y sus cercanías.

Añadiría alguna razón para corroborar mi aserto, si no temiera molestar a V. Eminencia, pues en los libros de esta Prefectura se registran algunos bautismos administrados a los negros del río Muny y del Cabo S. Juan y demás playas vecinas; todo lo cual prueba el ejercicio del sagrado ministerio de nuestros Misioneros en aquellas regiones. El tributo de 5.000 francos pagados a nuestra nación desde muchos años por las factorías inglesas y alemanas que comercian en los ríos Muny, Munda, Benito, Utoade y Embue parece probar el reconocimiento de aquellas naciones sobre estos territorios como pertenecientes a la corona de España.

Después de haber expuesto lo que antecede, Emmo. Señor, permítame indicar humildemente que los límites que se marcan en la proposición, me parecen muy reducidos para la acción de los Misioneros de esta Pre-

fectura. Además hay fundada probabilidad de que la resolución que dé la S. Congregación, siquiera sea provisional, sirva de apoyo a los franceses para afianzar sus pretensiones.

En el adjunto mapa se puede ver claramente cuan estrechos son los territorios que se señalan para la esfera de acción de nuestros Misioneros, y por otra parte cuán dilatados los territorios españoles que nos disputan o pretenden los franceses.

Cualquiera, empero, que sea la resolución que se dé por esa S. Congregación la acataré humildemente y haré que con la misma humilde reverencia sea observada en todas sus partes por los Misioneros de esta Prefectura.

De V. Em. . . . Armengol Coll, Pref. Ap.
C. M. F.

Efemérides Coloniales.

(For C. M. F.)

Políticas

1887

El Gobernador, D. Luis Navarro publica un bando para la pacificación de los bengas, bapukus y pamues residentes en el territorio de Cabo S. Juan que andaban a la greña.

El gran botuku bubi Moka hace sumisión a España por mediación del P. Juanola según comunica a Madrid el Gobernador Sr. Navarro.

El 30 de Diciembre inaugura la Compañía Trasatlántica el servicio trimestral a la Colonia con el «S. Francisco» que llega a Santa Isabel el 22 de enero de 1888. Antes no había más servicio que el de los ingleses y alemanes.

1888

El 18 de febrero se publica el Decreto Orgánico de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea.

En el mismo mes D. Vicente López Pérez, en nombre de varios españoles de Argel, pide al Gobierno de Madrid el ir a colonizar el Cabo S. Juan.

Se les deniega por ser mal sitio, pero diciéndoles que se les concederá si quieren ir a colonizar a Fernando Poo. Aceptan, y en mayo de 1892 pasan a Basile.

El 18 de marzo se crean los Consejos de Vecinos de S. Carlos y Concepción a seme-

janza del de Santa Isabel: la recaudación se divide en 3 partes; una para el Estado, y las dos, a mejoras locales y al fomento de la instrucción pública por igual.

El gran explorador de Africa, el austriaco Dr. Oscar Baumann publica en Viena una obra sobre la isla de Fernando Poo que había recorrido en expediciones muy arriesgadas en todas direcciones: es una de las de mayor mérito de cuantas se han escrito sobre los bubis.

El 25 de septiembre el Sr. Ibarra, Subgobernador de Elobey publica en Corisco una ley declarando libres a los numerosos esclavos que allí había, encargándose el Gobierno de llevar a su propio país a los que no quisieran quedarse en Corisco como hombres libres. Para su cumplimiento instala allí un cabo con tres números: todos europeos.

El 13 de octubre el mismo Sr. Ibarra sale con fuerzas al Utamboni a castigar a los pames, los cuales resistieron a tiros durante dos horas, pero fueron duramente castigados: por su parte tuvo dos muertos y 8 heridos leves que fueron llevados a Santa Isabel.

Se embarcaron en este año en el vapor español 300 sacos de cacao.

En Santa Isabel no había aun más que 5 casas propiamente dichas; lo demás eran chozas.

Continuará.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Inauguración

El día 29 tuvo lugar en el pueblo de Botenós la inauguración de un centro escolar indígena, creado por el Estado: el local es amplio con la solidez que presta a estas obras una construcción de cemento, que se ha llevado a cabo en lapso de tiempo relativamente corto; al frente de él prestará sus servicios de Maestro indígena, Santiago Riopo, que es una de las piezas más selectamente destacada del cuerpo de Maestros indígenas; mucho esperamos de su gestión en el nuevo centro escolar. Autorizó la inauguración la presencia de S.E. el Sr. Gobernador General, el Secretario particular D. José Luis Soraluze Irastorza, el capitán D. Pedro Baena Martínez, el Sr. Inspector interino y otras muy distinguidas personas: el

pueblo mostró su agradecimiento a la obra gubernativa asistiendo

Presentes todos, el P. Ruiz, con las oraciones del Ritual bendijo la Escuela; a continuación entraron en el local el Excmo. Sr. Gobernador, acompañantes, el pueblo de Botenós; los niños y niñas, con vestidos de fiesta, ocuparon sus puestos.

Una Veladita interesante, patriótica y de sentimientos delicados entretuvo a la concurrencia, mereciendo calurosos aplausos los actuantes, por lo que dijeron y por lo bien que lo dijeron; los Himnos patrióticos enaltecieron el acto.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Gobernador, General con una pieza, entera por todos los lados, interesante, educativa, demostrando en sus palabras un interés bien marcado por la vida espiritual y religiosa de Botenós, digno de todo encomio: a nosotros que le oímos nos conmovió y formamos el propósito de hacer cuanto esté de nuestra parte porque todo sea una realidad, trabajando por ese pueblo: todo estuvo muy bien, presidiendo el acto el Santo Cristo, el cuadro de la Ida. y el del Generalísimo Franco: debajo de esos hermosos emblemas, ¡qué bien estaban sentadas en sus puestos nuestras Autoridades y representaciones...!

Felicitemos a la Inspección de Enseñanza, que aprovechando los recursos del presupuesto va dotando a los pueblos de centros escolares higiénicos y amplios con la consiguiente vivienda para el maestro, lo que prestará a la instrucción escolar un aspecto más de atracción. Esperamos que el pueblo de Botenós corresponderá a las finalidades de esta obra y al interés puesto por el Gobierno para su instrucción.

Cursillo Escolar

Bajo la dirección y trabajos de la Inspección de Enseñanza, comenzarán el día 1 de Marzo los trabajos del Cursillo escolar, organizado para fomentar en sentido de la enseñanza y la práctica a los que se dedican a la interesante labor pedagógica, la que a su aspecto instructivo debe añadir su acción educativa. Celebraremos que ese trabajo resulte altamente provechoso, primero para los que son como elementos directivos y consiguientemente para los alumnos, en los que en último término se han de vaciar los provechosos resultados del Cursillo: nuestros mejores votos

para esa labor interesantísima entre las interesantes en el marco de la educación de los pueblos.

Un bautizo.

El día 25 de los corrientes, y en la Santa Iglesia Catedral, recibió el santo bautismo el niño Fernando Aído Castillo, hijo de los consortes D. José Aído Martínez y D^a. Antonia Castillo Gutiérrez, ambos naturales de San Fernando, y residentes en ésta de Santa Isabel.

Actuaron de padrinos, D. Telesforo Alonso y la Srta. Gabriela Perdiguero. Que por muchos años gocen tan buenos padres de los cariños de su nuevo infantilito.

El embarque

Cacao declarado en Febrero 14.090.963 ks.
 „ embarcado hasta la fecha 8.507.852 „
 „ a embarcar en el Plus Ultra 2.038.437 „
 o sea el 75% del total declarado deducido lo embarcado hasta la fecha.

La Junta autoriza el embarque de la totalidad del café y cocos declarados hasta la fecha, debiendo ser consignadas al Comité Sindical del Cacao todas las partidas del mismo.

Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico en Santa Isabel de Fdo. Poo

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del día 19 de Febrero a las 8 horas del día 26 de Febrero de 1940.

Temperatura media 26,2

“ máxima 33 a las 10 horas del jueves.

“ mínima 22 a las 2 horas del domingo

Presión barométrica media ... 763,7

Humedad relativa media 85%

Horas de insolación 27,5

Velocidad media del viento ... 1,57 m/s.

Presión media del viento ... 0,25 kgs/m²

Vientos dominantes

Los del 3º y 4º cuadrantes

Lluvias 12,4 mm.

Durante esta semana las temperaturas han sido acentuadísimas, habiéndose registrado un máximo de 33 grados a la sombra

La nubosidad propia de la época del Harmatan va disminuyendo lentamente, mientras los vientos continúan siendo muy débiles (ligeras brisas durante las horas nocturnas)

Santa Isabel, 29 de Febrero de 1940.

Lluvias registradas en Enero de 1940 en las estaciones particulares y del Servicio Agronómico

Localidad	m/m.	Días de llu.	Máx. en un día
Tiburones	44	3	24,0
Aleña	11,5	5	5,0
Sta. Isabel	22,6	3	20,0
Rebola	24,2	7	13,2
Musola	61,7	10	9,5
Moka	72,4	7	26,5
Corcepción	53,0	3	24,0
Ureka	182,4	18	68,8
Niefang	—	—	—
Bata	129,9	5	56,3
Sampaka	27,0	2	14,0
Benito	472,0	8	169,0
Río Campo	59,9	11	21,1
Kogo	104,4	12	25,0
Akurenan	283,5	16	63,0
Nsork	192,0	9	26,5
Ebebiyin	138,8	8	42,0
Mikomeseng	18,09	4	9,5

Santa Isabel, Febrero de 1940.

ECOS DE ESPAÑA

Dicen de Madrid que la Cámara de Industria y Comercio de la provincia de Vizcaya dió a conocer el establecimiento de una fábrica de automóviles en dicha provincia que está provista para producir 4.000 autos por año.

—Según dicen el Sindicato Español Universitario declarará pronto obligatoria la educación militar de los estudiantes.

—El pueblo de Comillas entregará a sus moradores el barrio nuevo construido para los soldados, o sus familiares, que más se distinguieron en la guerra. El Sr. Foxa, jefe Provincial de Falange en Madrid, pronunciará un discurso en dicho acto.

—Una división de la escuadra americana, procedente de Lagos ha fondeado en Cádiz en visita de cortesía, por espacio de 10 días en los que visitarán a Cádiz y sus alrededores.

—El próximo domingo se reinaugurará el Museo Naval instalado en el Ministerio de Marina.

Contiene una colección sin rival de documentos y demostraciones de la larga historia de colonización por la navegación española. Con él se reanuda la tradición de la Marina española recordando la época en que fué la primera potencia del mundo.

—El Municipio de Alicante ha acordado conceder la medalla de oro de la ciudad al almirante alemán que fué comandante de los acorazados alemanes, al comandante de la estación marítima del Báltico y al cónsul alemán de la ciudad, los cuales en 1936 pusieron a salvo a numerosas personas nacionalistas.